



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/164/22

Ciudad de México.  
27 de mayo de 2022



Presentación de Guías para el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Grupos en Situación de Vulnerabilidad



[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- El INAI y los organismos garantes del país promueven la implementación de diversos instrumentos para la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en el ejercicio de los derechos que tutelan
- Estamos elevando sustancialmente el número de personas que se pueden beneficiar de estos derechos, abonando a mejorar su calidad de vida y a la construcción de una sociedad más equitativa: Blanca Lilia Ibarra Cadena

## SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, COMPROMETIDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E INCLUSIVA

A fin de coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) promueven entre las instituciones públicas del país la implementación de diversos instrumentos que garantizan la inclusión de sectores de la población en situación de vulnerabilidad en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Con ese propósito, se presentaron en Baja California Sur la *Guía de Comunicación Incluyente y No Sexista*, la *Guía de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Uso de las Tecnologías para Personas Adultas Mayores*, y la *Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad al ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*.

La Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, expuso que estos instrumentos resultaron del trabajo colaborativo de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT y serán de utilidad para que organismos garantes y sujetos obligados coloquen en el centro de su quehacer la igualdad sustantiva, el respeto a la diversidad y la inclusión de grupos históricamente discriminados.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Con ello, estamos elevando sustancialmente el número de personas que se pueden beneficiar de nuestros servicios, abonando a mejorar su calidad de vida y a la construcción de una sociedad más equitativa, donde la ciudadanía tenga mayores oportunidades de participación efectiva y de involucrarse en los asuntos públicos con base en la información obtenida”, subrayó.

A su vez, la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del IDAIP de Durango, **Luz María Mariscal Cárdenas**, señaló que el gran reto de quienes integran el Sistema Nacional de Transparencia es acercar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a los sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad.

“De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, en México hay más de 15 millones de personas de más de 60 años (...) mientras que, en el tema de discapacidad, en el país, hay una población de aproximadamente 20 millones 838 mil personas en esta condición”, refirió.

En su momento, la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT y Comisionada del órgano garante de Querétaro, **María Elena Guadarrama Conejo**, afirmó que, con estas guías, se busca que los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales sean una realidad para todas las personas, independientemente de su condición.

“Nos ha unido esta causa para trabajar a favor de las personas en situación de vulnerabilidad (...) esperamos que quienes nos acompañan sean canales de difusión y de uso de las guías, porque, incluir a todas y todos, sin excepción y en igualdad de derechos, debe ser una realidad”, apuntó.

En su intervención, la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAIBCS), **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**, resaltó que las guías orientadoras son instrumentos clave para fortalecer el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de toda la ciudadanía.

“Debe de llegar el día en que nos veamos sin distingos y en el que todos estemos en las mismas circunstancias de igualdad jurídica y equidad (...) es una obligación de todas y todos los funcionarios buscar la accesibilidad de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad al goce de sus derechos”, aseveró.

En el evento, también tuvo lugar la firma del Convenio de Colaboración entre los organismos garantes de la Región Norte del SNT (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) y la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP), con el objetivo de implementar la Herramienta INTEGRA-2 para la accesibilidad de personas con discapacidad.

En su mensaje, la Coordinadora de la Región Norte del SNT y Comisionada del IDAIP, **Alma Cristina López de la Torre**, explicó que la herramienta fue desarrollada por la CEAIP para favorecer el acceso a la información y la protección de datos personales a personas con discapacidad, quienes conforman un sector importante de la población que “no puede quedar fuera de estos derechos”.

Por su parte, el Comisionado Presidente de la CEAIP, **José Luis Moreno López**, detalló que la herramienta fue desarrollada en 2020 por jóvenes del área de informática del órgano garante, para que personas con problemas visuales, auditivos, cognitivos o dificultades motoras puedan acceder a la información pública y hacer valer su derecho a la protección de datos personales.

En el evento participaron también el Subsecretario de Gobierno del Estado de Baja California Sur, Omar Antonio Zavala Agúndez; el Comisionado del ITAIBCS, Conrado Mendoza Márquez; Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; así como representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, y de la sociedad civil organizada.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)